

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN LTM & CP WADU CIA.LTDA

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del dos mil diecinueve (2019), a las 9H00, en las oficinas de CORPORACIÓN LTM & CP WADU CIA.LTDA, ubicadas en la calle Hermano Miguel ,Quito, Pichincha; se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Carrillo Padilla Galo Alejandro, por sus propios derechos y en representación de 84 (ochenta y cuatro) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Eraso Real Guido Patricio, por sus propios derechos y en representación de 84 (ochenta y cuatro) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. c) El señor Guarderas Camacho Mauricio Gerardo, por sus propios derechos y en representación de 84 (ochenta y cuatro) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. d) El señor Leone Nicola, por sus propios derechos y en representación de 84 (ochenta y cuatro) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. e) La señora Minango Tamayo Michelle Carolina, por sus propios derechos y en representación de 84 (ochenta y cuatro) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. f) La señora Padilla Enriquez Patricia Soledad, por sus propios derechos y en representación de 84 (ochenta y cuatro) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. g) La señora Tamayo Cevallos Silvia Tamara, por sus propios derechos y en representación de 84 (ochenta y cuatro) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la señora Padilla Enriquez Patricia Soledad en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la señora Minango Tamayo Michelle Carolina. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía CORPORACIÓN LTM & CP WADU CIA.LTDA, y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 21 de febrero y el 31 de diciembre de 2018, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, la Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia de los estados

financieros del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciocho. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 250.00; una utilidad bruta de US\$ 9.24 y una utilidad neta de US\$ 8.13, Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito de la Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciocho, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, sobre la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciocho, que ascienden a US\$ 8.23, sean registradas como utilidades acumuladas, luego de las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Sra. Tamayo Cevallos Silvia Tamara
Gerente General



Sra. Padilla Enriquez Patricia Soledad
Presidente Junta General de Socios
Socio



Sra. Minango Tamayo Michelle Carolina
Secretaria de la Junta General de Socios

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA CORPORACIÓN LTM & CP WADU CIA.LTDA
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2019

En mi calidad de Gerente General de la CORPORACIÓN LTM & CP WADU CIA.LTDA, certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía el señor Carrillo Padilla Galo Alejandro, el señor Eraso Real Guido Patricio, el señor Guarderas Camacho Mauricio Gerardo, el señor Leone Nicola, la señora Minango Tamayo Michelle Carolina, la señora Padilla Enriquez Patricia Soledad, la señora Padilla Enriquez Patricia Soledad, y la señora Tamayo Cevallos Silvia Tamara, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES US\$	CAPITAL PAGADO US\$
Carrillo Padilla Galo Alejandro	84	84.00
Eraso Real Guido Patricio	84	84.00
Guarderas Camacho Mauricio Gerardo	84	84.00
Leone Nicola	84	84.00
Minango Tamayo Michelle Carolina	84	84.00
Padilla Enriquez Patricia Soledad	84	84.00
Tamayo Cevallos Silvia Tamara	84	84.00
Total	600	600.00

Atentamente,



Sra. Minango Tamayo Michelle Carolina
Secretaria de la Junta General de Socios